COMPAÑIAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO LEON Y ASOCIADOS

RUC: 1990913133001

EL PANGUI – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DEL AÑO 2019

A los Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Romero León y Asociados S.A. en cumplimientos a las normas legales que me atribuyen, tanto en la Ley Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y documentos legales conexas, en mi calidad de comisario de la Compañía, presento a ustedes mi informe y opinión sobra la razonabilidad de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financieras y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La preparación y representación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los Administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y representación de tales estados financieros; la responsabilidad del comisario es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía basada en la revisión efectuada; y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de la resoluciones de la Junta General de los accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Debo mencionar que he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, y el correspondiente Estado de Resultado Integral, así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos las actas de Juntas de Accionistas y Directorio, en vista de ello considero que los resultados de la revisión provee bases apropiadas para expresar mi opinión, por ello expreso que los estados financieros mencionados, presentan razonablemente debiendo mencionar todas las transacciones económicas realizas se encuentra con su debido sustento dentro del periodo correspondiente al año 2018, en estas circunstancias no existen riesgos contractuales que comprometan y conlleven al debilitamiento de la condición financiera de la Compañía.

Con sentimiento de mi alta consideración y estima me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Sr. Freddy Marcelo Lima González
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
C.I. 070373936-7